



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 24 de junio de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas, ubicada en el sexto piso del edificio de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, en Avenida Medellín 202, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Distrito Federal; los servidores públicos que al final de esta acta se relacionan y firman, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio 2014, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia**
- II. Presentación para conocimiento y firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de mayo de 2014.**
- III. Informes**
 - III.1.** Informe de adquisiciones del mes de mayo de 2014.
 - III.2.** Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de mayo de 2014.
 - III.3** Informe correspondiente al mes de mayo de 2014, respecto a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
 - III.4** Informe del personal contratado con cargo a la partida 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios", durante al mes de mayo de 2014.
 - III.5** Informe Anual de Actuación del ejercicio fiscal 2013, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
- IV. Asuntos Generales**

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de este Subcomité, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y previa verificación de encontrarse los miembros con derecho a voz y voto, y contando con el quórum suficiente para celebrar la sesión, se procede a la lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente de este Subcomité, comenta a los integrantes del Subcomité, que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales hizo llegar vía correo electrónico sus observaciones a la carpeta de esta sesión, sin emitir comentario alguno.

Al concluir este punto se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-001-06-SO-2014

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente, manifiesta que existe el quórum requerido para declarar formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS) de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal de 2014, por lo que todos los acuerdos que en ésta se aprueben se considerarán válidos.

II. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y FIRMA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 27 DE MAYO DE 2014.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, informa que se presenta el acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2014, la cual incluye las observaciones que emitieron los integrantes de este Órgano Colegiado, por lo que se procede a recabar la firma de los integrantes del Subcomité.

Al concluir este punto se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-002-06-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento y firman el acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de mayo de 2014.

III.- INFORMES

III.1. INFORME DE ADQUISICIÓN DEL MES DE MAYO DE 2014.

La Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si tienen algún comentario respecto al Informe de adquisiciones del mes de mayo, a lo que el C. Amir Abraham Moctezuma Aguilar, Asesor Suplente, pregunta qué concepto se incluye los cambios que ha tenido el vidrio del segundo piso, la Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, responde que el costo de los vidrios que se ha cambiado en diversas ocasiones está considerado en el contrato de mantenimiento al inmueble que se tiene formalizado con Inmuebles Acalotenco. Acto seguido, Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete, Asesor Titular del Subcomité, pregunta a qué se debe que el vidrio referido, haya sido cambiado en varias ocasiones, y en períodos cortos de tiempo. Al respecto, la Lic. Leticia María López Aguilar, Presidente Suplente del Subcomité, responde que dichos cambios se han ocasionado debido a diferentes causas como pueden ser: una instalación incorrecta, o según se ha podido observar, colocan los vidrios a presión.

Al no existir otros comentarios por parte de los integrantes del Subcomité y una vez concluido este punto, se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-003-06-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento del Informe de adquisiciones del mes de mayo 2014, y de los comentarios emitidos por parte del Representante de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades y de la Contraloría Interna de esta Entidad.

III.2. INFORME DE LOS MONTOS EJERCIDOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHÍCULAR DE MAYO DE 2014.

La Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado, si tienen algún comentario respecto a este Informe, a lo que el C. Amir Abraham Moctezuma Aguilar, Asesor Suplente, pregunta a que se refiere la descripción del servicio "*Traslado de unidad, al punto ajeno a la PAOT,*" especificado en la página 8 de 10, al respecto, la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, responde que este servicio se debió a que la camioneta Ford Ranger placas 590-SPD, tuvo un desperfecto y quedo varada en alguna parte de la Ciudad y fue necesario trasladarla al taller mecánico.

Al no existir más comentarios y una vez concluido este tema, se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-004-06-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento del Informe de los montos ejercidos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de mayo de 2014.

III.3 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2014, RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

La Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, preguntó a los miembros del Subcomité si tuvieran algún comentario respecto a la presentación del Informe de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, no existiendo comentarios por parte de los asistentes.

Una vez concluido este tema, se emitió el siguiente:

Acuerdo
A-005-06-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento del Informe correspondiente al mes de mayo de 2014, respecto a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

III.4 INFORME DEL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A LA PARTIDA 1211 "HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS", DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2014.

La Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, informa a los integrantes del Subcomité, que se presenta la relación del personal con cargo a la partida 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios" contratados durante el mes de Mayo 2014; toda vez que no existen comentarios respecto a la presentación de este Informe, se da por concluido este tema, y se emite el siguiente:

Acuerdo
A-006-06-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe de personal contratado con cargo a la partida 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios", durante el mes de mayo de 2014.



3



III. 5 INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2013, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

La Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, informa a los integrantes de este Subcomité, que este informe se presentó al Secretario Ejecutivo del Comité de Autorizaciones, Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la APF con oficio número PAOT-05-300/400-0694-2014 de fecha 26 de marzo de 2014, y pregunta si existe algún comentario respecto a este Informe, a lo que el C. Amir Abraham Moctezuma Aguilar, Asesor Suplente, solicita se indique el motivo por el cual no se presentó este Informe en la segunda sesión del Subcomité, tal y como quedó establecido en el Programa Anual de Trabajo del Subcomité. A lo que la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, responde que no se presentó en el tiempo acordado por no contar con las cifras definitivas y validadas por la Secretaría de Finanzas.

Acto seguido el C. Luis Ángel Chávez U, Asesor por parte de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, pregunta por qué el porcentaje que aparece en el formato número 1 es distinto al que se informa en la Nota Ejecutiva, a lo que la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, le explicó que el resultado que arroja el formato está predefinido con las fórmulas que tiene el sistema proporcionado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor (DGRMSG), el cual realiza el cálculo sobre el importe total de las adquisiciones y no sobre el monto correspondiente a los procedimientos sustentados en las adjudicaciones directas, y no es posible realizar modificaciones en dicho archivo. Agregó que en una ocasión se intentó modificar la fórmula para obtener el porcentaje correcto que corresponde al importe de adjudicaciones directas, lo cual fue rechazado por la DGRMSG y se nos instruyó que solamente se vaciarán las cifras resultantes de los procedimientos.

Por otra parte, la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, hizo notar a los integrantes de este Subcomité, que en la Nota Ejecutiva del Informe Anual de Actuación del cierre del ejercicio fiscal 2013, se informó que en los recursos del rubro de adjudicaciones directas se ejerció el 20.28% del volumen anual autorizado, por lo que el 0.28% excedente fue autorizado por el Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Ante tal situación, el H. Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública del Distrito Federal, requirió su aclaración a esta Entidad. Por lo que en la reunión, se les planteó que el excedente se integró por los compromisos derivados de la asignación de recursos para el traslado de los servidores públicos de esta Entidad dentro del Distrito Federal, a través del transporte público como el metro, metrobus, trolebús y tren ligero, con el fin de realizar notificaciones, visitas de verificación, investigaciones, y demás diligencias en el marco de sus actividades, los cuales se clasificaron como adjudicaciones directas contempladas en el artículo 55 de la Ley, resultado de una sugerencia emitida en el año 2012 por la entonces Titular de la Contraloría Interna en la PAOT.

No obstante lo anterior, continuó la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, se planteó ante el H. Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública del Distrito Federal, la posibilidad de clasificar dichos gastos en el supuesto contemplado en el artículo 1 de la Ley, en virtud de que, por la naturaleza del servicio, no es posible formalizar un contrato con el Gobierno del Distrito Federal por la prestación del mismo. A la consulta efectuada respondieron que no es competencia de ese Órgano Colegiado la clasificación de los recursos, por lo que nos sugirieron se planteará esta situación ante este órgano colegiado.

Por lo que la Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, informó que se realizará el planteamiento formal a los integrantes de este Subcomité en la próxima sesión y solicitó el apoyo del área jurídica para fundamentar esta petición.

Toda vez que no existen comentarios respecto a la presentación de este informe, se da por concluido este tema, y se emite el siguiente:


Acuerdo
A-006-07-SO-2014

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Informe Anual de Actuación del ejercicio fiscal 2013, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

IV. ASUNTOS GENERALES

La Lic. Leticia María López Aguilar Presidente Suplente del Subcomité, procedió a preguntar a los miembros del Subcomité, si existía algún comentario o asunto adicional que tratar y al no existir por parte de sus miembros, se procedió al:

CIERRE DEL ACTA siendo las 17:55 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Cargo en el Subcomité	Nombre y firma
Presidente Suplente	 Lic. Leticia María López Aguilar
Secretario Técnico Suplente	 C. Joana Corona Rojas
Vocal Suplente	 Lic. Luis Javier Aguilar Montiel
Vocal Suplente	 Ing. Jaime Jiménez González
Vocal Suplente	 Lic. María del Rosario Díaz Vallejo

[Handwritten marks and signatures]

5



Vocal Suplente	 C. Román Gabriel Corona Muñoz
Vocal Suplente	 Lic. Iván Godby Hernández
Asesor	 Lic. José Alfredo de los Ríos Corte
Vocal Titular	 Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Asesor Suplente	 C. Amir Abraham Moctezuma Aguilar
Asesor por parte de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades	 C. Luis Ángel Chávez Villalobos

scf J